

JUNTA VECINAL DE LA ACEBOSA

CVE-2022-2931 *Aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos por transferencia entre aplicaciones de gastos 1/2021.*

El expediente 1/2021 de modificación presupuestaria del Junta Vecinal de La Acebosa para el ejercicio 2021, de conformidad con el artículo 179 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y el artículo 40 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se procede a la publicación definitiva de dicha modificación del presupuesto al no haberse presentado reclamaciones contra el mismo, de acuerdo con el siguiente resumen por capítulos de gastos y de ingresos.

	PARTIDAS DE GASTOS QUE SE MINORAN	IMPORTE
338-22609	Actividades culturales y deportivas	218,37
	TOTAL	218,37
	PARTIDA DE GASTOS QUE AUMENTAN	IMPORTE
920-22101	Agua	37,35
920-22502	Tributos de las Entidades Locales	8,75
920-22799	Otros trabajos realizados por otras empresas	13,67
920-359	Otros gastos financieros	158,60
	TOTAL	218,37

La Acebosa, 19 de abril de 2022.
El presidente,
Ángel Alberto Fernández Sierra.

2022/2931